I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000178

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos,

28 ENE 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/225/2016; el Memorándum N°600/151/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/87/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/87/2015, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ALARMAS COMUNITARIAS COMUNA DE CERRILLOS". ID 812-10-LE16.**

D E C R E T O:

1. Declárase inadmisible la propuesta pública denominada **"ALARMAS COMUNITARIAS COMUNA DE CERRILLOS". ID 812-10-LE16",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/87/2016, en razón de que el oferente **SERVICIOS GENERALES 412 SERVICES,** no presenta boleta de Seriedad de la Oferta contemplada en las Bases Administrativas Generales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/JMA/frd.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100 0000225
CERRILLOS 28 ENE 2016
DE ☒ **SR. ALCALDE**

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

Declárese inadmisible la propuesta publica denominada Alarmas Comunitarias comuna De Cerrillos, en virtud a lo indicado en memo N° 600/151/2016 de Secplan

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☒ Urgente

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 539
Hora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 600/151/2016

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR. JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF. : Solicita decretar inadmisible la propuesta pública

Junto con saludarlo, adjunto remito a US., borrador de decreto, apertura electrónica y acta de evaluación de la propuesta pública ***"Alarmas Comunitarias Comuna de Cerrillos" ID 812-10-LE16".***

Solicito a US., si lo tiene a bien, declarar inadmisible la propuesta pública descrita anteriormente por no ajustarse los oferentes a lo que indicaban las bases.

Se despide atentamente de US.,

Secretaría Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
DIRECTOR

JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECPLAN

JMA/fmd
c.c.
- *a/Destinatario*
- *a/Administrador*
- *a/Secplan*
- *a/Control de Gestión Secplan*

Cerrillos, 28 de Enero de 2016.

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición N° 812-10-LE16
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
28/1/2016 11:01

Datos de la Adquisición 812-10-LE16

Número de Adquisición	812-10-LE16
Nombre de Adquisición	Alarmas Comunitarias Comuna de Cerrillos
Tipo de Adjudicación	**Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC:** La entidad licitante podrá adjudicar cada línea d e producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofr ecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Observaciones del Comprador	Se consulta en esta etapa la instalación de 3.005 alarmas comunitarias en distintas zonas d e conflicto en la comuna, Las áreas a intervenir, de acuerdo a las obras a ejecutar, están u bicadas en cuatro barrios estratégicos de Cerrillos. Los sectores donde serán instaladas son los siguientes: Unidad Vecinal N°.27, Barrios Las Torres Unidad Vecinal N°. 33A Barrios Los Presidentes de Chile Unidad Vecinal N°.33B Arboleda Raúl Silva Henríquez Unidad Vecinal N °. 35B Portal Oeste
Teléfonos	Fono: 56-02-28707819 - Fax: --
Fecha de Publicación	14/1/2016 20:49
Fecha de Cierre	22/1/2016 12:30
Fecha de Apertura	22/1/2016 12:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
412SERVICES	Instalación de Alarmas Comunitarias para Cerrillos	Oferta Rechazada : No presentó BOLETA DE GARANTÍA POR SERIEDAD DE LA OFERTA contemplada en el segundo párrafo del punto N°5 de las BAG

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición 812-10-LE16

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Nombre	Alarmas Comunitarias Comuna de Cerrillos
Descripción	Se consulta en esta etapa la instalación de 3.005 alarmas comunitarias en distintas zonas de conflicto en la comuna, Las áreas a intervenir, de acuerdo a las obras a ejecutar, están ubicadas en cuatro barrios estratégicos de Cerrillos. Los sectores donde serán instaladas son los siguientes: Unidad Vecinal N°.27, Barrios Las Torres Unidad Vecinal N°. 33A Barrios Los Presidentes de Chile Unidad Vecinal N°.33B Arboleda Raúl Silva Henríquez Unidad Vecinal N°. 35B Portal Oeste

Observaciones Anteriores

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ACTA DE EVALUACION

PROPUESTA PUBLICA

"ALARMAS COMUNITARIAS COMUNA DE CERRILLOS"

1.- Con fecha 14 de enero del 2016 y mediante Decreto Exento N° 202/87/2016, se decreta el llamado a propuesta pública denominado **"ALARMAS COMUNITARIAS COMUNA DE CERRILLOS", ID N° 812-10-LE16.**

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el día 14 de enero del 2016, cerrando el día 22 de enero del 2016, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- Con fecha 20 de enero se da respuesta en el portal de la consultas realizadas por los oferentes.

4.- El día 22 de enero del 2015, se procede al acto de apertura administrativa y económica en el sitio www.mercadopublico.cl. La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, se presenta solo un oferente **SERVICIOS GENERALES 412 SERVICES LTDA.** la oferta es declarada inadmisible por no presentar boleta de garantía conforme al punto N° 5 de las BAG.

5.- Se adjuntan documentos del Portal www.mercadopublico.cl utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, el Director (S) de Administración y Finanzas, el Director de Obras Municipales y en caso de ausencias sus subrogantes legales.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Sergio Castillo Sepulveda

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
Sergio Espinoza Méndez

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Maria Paz Iribarra Vallejos

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos, 27 de Enero del 2016